

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Martes 30 de mayo de 2017 Pág. 6219

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5319 VITIVINÍCOLA DE SANT CUGAT DEL VALLÉS, S.L.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad se convoca a todos los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el 27 de junio de 2017 a las 20 horas, en el Hotel Sant Cugat, sito en calle César Martinell, 2, de Sant Cugat Vallés (Barcelona), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Sr. Presidente de las actividades desarrolladas durante el ejercicio del 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuenta de Explotación, Balance de Situación, Estado de Cambios del Patrimonio Neto y Memoria del ejercicio, cerrados a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Propuesta y aplicación de resultados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Al amparo del artículo 272 de la ley de Sociedades de Capital los socios podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o mediante envío, los documentos de los asuntos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

También a partir de esta convocatoria el socio o socios que representen, al menos, el 5% del capital podrán examinar, en el domicilio social, directamente o en unión de experto contable, los soportes documentales de las cuentas anuales.

Sant Cugat del Vallés, 23 de mayo de 2017.- El Consejero delegado, José Masó Serraboguñà.

ID: A170041321-1